

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de fecha 24 de noviembre de 2022, del Excmo. Ayuntamiento de Motril, relativo a la publicación de las bases con los anexos que han de regir la convocatoria por las que habrá de regirse el concurso de méritos de personal funcionario y laboral, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2022, proceso excepcional de estabilización de empleo temporal, Ley 20/21 D.A. 6.ª y 8.ª (PP. 3244/2022).

La Alcaldesa de Motril hace saber que:

Mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 17.11.2022, se acuerda la aprobación de las bases con los anexos que han de regir la convocatoria por las que habrá de regirse el sistema selectivo de concurso de méritos de personal funcionario y laboral correspondiente a la Oferta excepcional de Empleo Público de estabilización de empleo temporal enmarcada en la Ley 20/21, de 28 de diciembre (disposiciones adicionales 6.ª y 8.ª), publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 224, de fecha 23.11.2022.

Igualmente, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 25 de mayo de 2022, se aprueba la Oferta de Empleo Público de estabilización de empleo temporal en el marco de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 102, de 31 de mayo de 2022, y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 125, de 1 de julio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Motril, 24 de noviembre de 2022.- La Alcaldesa, Luisa María García Chamorro.